



COMPOSTELA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
H. XLI AYUNTAMIENTO



Dirección General
Instituto Municipal de Planeación

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION

PRESENTE

ASUNTO: El que se indica.

Por medio del presente envié un cordial saludo, se manifiesta que No nos Aplica la información requerida de los siguientes incisos o numerales, que corresponden al periodo de evaluación del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023.

| | REACTIVO | EVIDENCIA |
|--------|--|---|
| D.1.11 | Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios | Se manifiesta que el Instituto Municipal de Planeación de Compostela no otorga ayudas y subsidios. |

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN ANTONIO MÁRQUEZ PARRA



DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE COMPOSTELA, NAYARIT.